

# *BOLETÍN OFICIAL DEL ARZOBISPADO*



*SANTIAGO DE COMPOSTELA*

Año CXLV

Abril 2006

Núm. 3.608

## NUESTRA PORTADA

Iglesia parroquial de Santa María de Caldas de Reis, que recientemente fue restaurada y adecentada en su exterior.  
Está regida por el Rvdo. Sr. D. Alfonso Lafuente Rego.

Depósito Legal: C - 14 - 1981  
ISBN 1885-2963

*BOLETÍN OFICIAL*  
*DEL*  
*ARZOBISPADO DE SANTIAGO*

Año CXLV

Abril 2006

Núm. 3608

**Santa Sede**

**MENSAJE DEL SANTO PADRE BENEDICTO XVI PARA LA XLIII  
JORNADA MUNDIAL DE ORACIÓN POR LAS VOCACIONES**

7 DE MAYO- IV DOMINGO DE PASCUA

*Venerados hermanos en el episcopado;  
queridos hermanos y hermanas:*

La celebración de la próxima Jornada mundial de oración por las vocaciones me brinda la ocasión para invitar a todo el pueblo de Dios a reflexionar sobre el tema de . El apóstol san Pablo escribe:

En él nos ha elegido antes de la creación del mundo, (...) predestinándonos a ser sus hijos adoptivos por medio de Jesucristo» (Ef 1, 3-5). Antes de la creación del mundo, antes de nuestra venida a la existencia, el Padre celestial nos eligió personalmente, para llamarnos a entablar una relación filial con él, por medio de Jesús, Verbo encarnado, bajo la guía del Espíritu Santo.

Muriendo por nosotros, Jesús nos introdujo en el misterio del amor del Padre, amor que lo envuelve totalmente y que nos ofrece a todos. De este modo, unidos a Jesús, que es la Cabeza, formamos un solo cuerpo, la Iglesia. El peso de dos milenios de historia hace difícil percibir la novedad del misterio fascinante de la adopción divina, que está en el centro de la enseñanza de san Pablo. El Padre, recuerda el Apóstol, (Ef 1, 9-10). Y añade con entusiasmo: «Sabemos que en todas las cosas interviene Dios para bien de los que le aman; de aquellos que han sido llamados según su designio. Pues a los que de antemano conoció, también los predestinó a reproducir la imagen de su Hijo, para que fuera él el primogénito entre muchos hermanos» (Rm 8, 28-29).

La perspectiva es realmente fascinante: estamos llamados a vivir como hermanos y hermanas en Jesús, a sentirnos hijos e hijas del mismo Padre. Es un don que cambia radicalmente toda idea y todo proyecto exclusivamente humanos. La confesión de la verdadera fe abre de par en par las mentes y los corazones al misterio inagotable de Dios, que impregna la existencia humana. ¿Qué decir, entonces, de la tentación, tan fuerte en nuestros días, de sentirnos autosuficientes hasta tal punto de cerrarnos al misterioso plan de Dios sobre nosotros? El amor del Padre, que se revela en la persona de Cristo, nos interpela.

Para responder a la llamada de Dios y ponerse en camino no es necesario ser ya perfectos. Sabemos que la conciencia de su pecado permitió al hijo pródigo emprender el camino de regreso y experimentar así la alegría de la reconciliación con el Padre. Las fragilidades y los límites humanos no constituyen un obstáculo, con tal de que nos ayuden a tomar cada vez mayor conciencia de que necesitamos la gracia redentora de Cristo. Ésta es la experiencia de san Pablo, que afirmaba: (2 Co 12, 9).

En el misterio de la Iglesia, Cuerpo místico de Cristo, la fuerza divina del amor cambia el corazón del hombre, capacitándolo para comunicar el amor de Dios a los hermanos. A lo largo de los siglos numerosos hombres y mujeres, transformados por el amor divino, han consagrado su vida a la causa del Reino. Ya a orillas del mar de Galilea muchos se dejaron conquistar por Jesús: buscaban la curación del cuerpo y del espíritu, y fueron tocados por la fuerza de su gracia. Otros fueron elegidos personalmente por él y se convirtieron en sus apóstoles.

Encontramos también a personas, como María Magdalena y otras mujeres, que lo siguieron por su propia iniciativa, solamente por amor, pero, al igual que el discípulo Juan, también ellas ocuparon un lugar especial en su corazón.

Esos hombres y mujeres, que conocieron a través de Cristo el misterio de amor del Padre, representan la multiplicidad de las vocaciones que desde siempre están presentes en la Iglesia. El modelo de quienes están llamados a testimoniar de manera especial el amor de Dios es María, la Madre de Jesús, asociada directamente, en su peregrinación de fe, al misterio de la Encarnación y de la Redención.

En Cristo, Cabeza de la Iglesia, que es su Cuerpo, todos los cristianos forman el (1 P 2, 9). La Iglesia es santa, aunque sus miembros necesitan purificarse para lograr que la santidad, don de Dios, resplandezca plenamente en ellos.

El concilio Vaticano II pone de relieve la llamada universal a la santidad, afirmando que «los seguidores de Cristo han sido llamados por Dios y justificados en el Señor Jesús, no por sus propios méritos, sino por su designio de gracia. El bautismo y la fe los ha hecho verdaderamente hijos de Dios, participan de la naturaleza divina y son, por tanto, realmente santos» (*Lumen gentium* 40).

En el marco de esta llamada universal, Cristo, Sumo Sacerdote, en su solicitud por la Iglesia llama también, en cada generación, a personas que cuiden de su pueblo; en particular, llama al ministerio sacerdotal a hombres que desempeñen una función paterna, cuyo manantial está en la paternidad misma de Dios (cfr. Ef 3, 15). La misión del sacerdote en la Iglesia es insustituible.

Por tanto, aunque en algunas regiones exista escasez de clero, es necesario tener siempre la certeza de que Cristo sigue suscitando hombres que, como los Apóstoles, abandonando cualquier otra ocupación, se dediquen totalmente a la celebración de los misterios sagrados, al anuncio del Evangelio y al ministerio pastoral.

En la exhortación apostólica *Pastores dabo vobis* mi venerado predecesor Juan Pablo II escribió al respecto: «La relación del sacerdote con Jesucristo, y en él con su Iglesia, en

virtud de la unción sacramental se sitúa en el *ser* y en el *obrar* del sacerdote, o sea, en su misión o ministerio. En particular, “el sacerdote ministro es servidor de Cristo, presente en la *Iglesia misterio, comunión y misión*. Por el hecho de participar en la *unción* y en la *misión* de Cristo, puede prolongar en la Iglesia su oración, su palabra, su sacrificio, su acción salvífica. Así es *servidor de la Iglesia misterio*, porque realiza los signos eclesiales y sacramentales de la presencia de Cristo resucitado”» (n. 16).

Otra vocación especial, que ocupa un lugar de honor en la Iglesia, es la llamada a la vida consagrada. A ejemplo de María de Betania, que, (Lc 10, 39), muchos hombres y mujeres se consagran a un seguimiento total y exclusivo de Cristo. Aun prestando diversos servicios en el campo de la formación humana y de la solicitud por los pobres, en la enseñanza o en la asistencia a los enfermos, no consideran estas actividades como el objetivo principal de su vida, pues, como subraya bien el *Código de Derecho Canónico* la contemplación de las cosas divinas y la unión asidua con Dios en la oración debe ser primer y principal deber de todos los religiosos» (can. 663, 1).

En la exhortación apostólica *Vita consecrata* Juan Pablo II afirmó: «En la tradición de la Iglesia la profesión religiosa es considerada como una singular y fecunda profundización de la consagración bautismal en cuanto que, por su medio, la íntima unión con Cristo, ya inaugurada con el bautismo, se desarrolla en el don de una configuración más plenamente expresada y realizada, mediante la profesión de los consejos evangélicos» (n. 30).

Recordando la recomendación de Jesús: (Mt 9, 37), sentimos vivamente la necesidad de orar por las vocaciones al sacerdocio y a la vida consagrada. No sorprende que, donde se ora con fervor, florezcan las vocaciones. La santidad de la Iglesia depende esencialmente de la unión con Cristo y de la apertura al misterio de la gracia que obra en el corazón de los creyentes. Por eso quisiera invitar a todos los fieles a cultivar una íntima relación con Cristo, Maestro y Pastor de su pueblo, imitando a María, que guardaba en el corazón los misterios divinos y los meditaba asiduamente (cfr. Lc 2, 19). En unión con ella, que ocupa un lugar central en el misterio de la Iglesia, oremos:

Oh Padre, haz surgir entre los cristianos  
numerosas y santas vocaciones al sacerdocio,  
que mantengan viva la fe  
y conserven el grato recuerdo de tu Hijo Jesús  
mediante la predicación de su palabra  
y la administración de los sacramentos,  
con los que renuevas continuamente a tus fieles.  
Danos ministros santos de tu altar,  
que sean custodios  
atentos y fervorosos de la Eucaristía,  
sacramento del don supremo de Cristo  
para la redención del mundo.  
Llama a ministros de tu misericordia, que,  
mediante el sacramento de la Reconciliación,  
difundan la alegría de tu perdón.

Haz, oh Padre, que la Iglesia acoja con alegría  
las numerosas inspiraciones  
del Espíritu de tu Hijo  
y, dócil a sus enseñanzas,  
promueva las vocaciones  
al ministerio sacerdotal  
y a la vida consagrada.

Sostén a los obispos, a los sacerdotes,  
a los diáconos, a los consagrados  
y a todos los bautizados en Cristo,  
para que cumplan fielmente su misión  
al servicio del Evangelio.  
Te lo pedimos por Cristo, nuestro Señor. Amén.

María, Reina de los Apóstoles,  
¡ruega por nosotros!

*Vaticano, 5 de marzo de 2006*

# Conferencia Episcopal Española

**Mensaje de la LXXXVI Asamblea Plenaria de la CEE  
con ocasión del V Encuentro Mundial de las Familias  
con el Papa, en Valencia**

**“DONDE DOS O TRES ESTÁN REUNIDOS  
EN MI NOMBRE, ALLÍ ESTOY YO EN  
MEDIO DE ELLOS” (Mt 18,20)**

Madrid, 31 de marzo de 2006

Queridos hermanos:

El Papa Benedicto XVI nos convoca en el nombre del Señor para celebrar el don divino de la familia.

Los Pastores de la Iglesia en España, reunidos en Asamblea Plenaria, os invitamos cordialmente a todos a acudir al V Encuentro Mundial de las Familias con el Papa, que tendrá lugar en Valencia del 1 al 9 del próximo mes de Julio. Jesucristo se hará presente, con la fuerza del Espíritu Santo, para fortalecer y alegrar a su Iglesia, enviando a las familias cristianas a vivir y anunciar el Evangelio.

## **1. El quinto Encuentro Mundial**

El Papa viene a Valencia a anunciar el Evangelio de la familia, cuyo valor es central para la sociedad y la Iglesia. Las familias del mundo y, en particular las de España, están preparando ya con ilusión ese momento singular de gracia.

Juan Pablo II, que convocó el primer Encuentro Mundial en 1994, ya señaló que en la familia se fragua el futuro de la humanidad. Desde entonces, centenares de miles de familias de los cinco continentes se reúnen cada tres años, en torno a Jesucristo,



para rezar, celebrar, compartir y anunciar con alegría al mundo entero el maravilloso tesoro que, como Iglesias domésticas, llevan consigo.

Esta hora de la historia, llena de graves interrogantes y de profundas esperanzas, exige la participación de todos. Los que puedan harán el esfuerzo de ir a Valencia. Merecerá la pena. Quienes no puedan acudir se unirán a los objetivos del Encuentro en colaboración activa y orante desde sus casas o desde sus parroquias y comunidades.

## **2. El Evangelio del matrimonio y de la familia**

Los Encuentros Mundiales de las Familias tienen como objetivo fundamental ayudar a fortalecer la identidad de la familia, basada en el matrimonio, como lugar en el que las personas reciben el don de la vida y los impulsos humanos necesarios para saber vivirla con dignidad. Se trata, en definitiva, de la construcción sólida del hogar del amor. Sólo el amor verdadero da vida y ofrece condiciones humanas para vivir. He ahí la buena noticia de la familia: ¡el hogar del amor, humanizador y fecundo, es posible y es necesario!

Siempre ha sido importante anunciar con cuidado y con vigor el Evangelio de la familia. Hoy es particularmente urgente. Nuestro pueblo aprecia mucho la familia. Los jóvenes la valoran y desean crear una familia feliz, a pesar de las dificultades. Hay fuerzas empeñadas en desfigurar la realidad misma del matrimonio ante las nuevas generaciones, pero creemos que ser esposo y esposa, padre y madre, es algo imprescindible para formar un hogar sobre el quicio del matrimonio.

El Encuentro de las Familias será una ocasión privilegiada para descubrir y proclamar de nuevo la belleza de la vocación matrimonial. El matrimonio es el modo específico en el que los esposos son discípulos de Jesús. Se trata de una vocación inscrita en la realidad de la persona que, en cuanto varón o mujer, tiende a una comunión de vida y amor, capaz de poner en el mundo una fuerza creadora de vida humana semejante a la del mismo Creador, como imagen viva del Amor originario que Dios es.

### **3. La transmisión de la fe en la familia**

Ya en los primeros momentos del cristianismo la familia aparece como transmisora de la fe de los padres. El lema del Encuentro de Valencia, "La transmisión de la fe en la familia", nos permite recordar que la familia es el lugar idóneo para acoger a los hijos y para cuidar de su salud corporal y espiritual: es el ámbito de la ecología humana, santuario de la vida y esperanza de la sociedad. Una Iglesia pujante y evangelizadora pasa por la familia como institución básica para transmitir la fe.

"La transmisión de la fe encuentra en la familia un entramado de comunicación, afecto y exigencia que permite hacerla vida. En el ámbito de las relaciones personales se produce el despertar religioso que tan difícilmente se logra en otras circunstancias. Igualmente, es un lugar privilegiado para aprender la oración. En la familia la plegaria se une a los acontecimientos de la vida, ordinarios y especiales. La oración familiar es germen e inicio del diálogo de cada hombre con Dios. El seno de la familia es el primer lugar natural para la preparación de los sacramentos. Éstos santifican esos acontecimientos básicos que constituyen la historia misma de la familia: el nacimiento de los hijos, su crecimiento, el matrimonio y la muerte de los seres queridos (...) Por otro lado, la misma familia, como iglesia doméstica, está indicando a todo el pueblo de Dios cómo debemos entender la comunión eclesial que lo anima. Porque la Iglesia es una familia: la familia de los hijos de Dios, en donde nos reúne una fraternidad que se basa en la paternidad divina y en la maternidad eclesial, donde cada miembro es valorado por lo que es y no por lo que hace o tiene"<sup>1</sup>.

### **4. Una hora de gracia para las familias**

Nuestra atención, y la de todos vosotros, a la salud material y espiritual de las familias se va notando en que, poco a poco, nuestra Iglesia es cada vez más una Iglesia de las familias, donde ellas mismas, acompañadas por los sacerdotes y alentados por tantos consagrados, en el seno de diversas realidades eclesiales de

---

<sup>1</sup> Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, Instrucción Pastoral: *La familia, santuario de la vida y esperanza de la sociedad*, Abril, 2001.

vocación familiar, asumen el protagonismo que les corresponde en la obra evangelizadora de la Iglesia.

El Encuentro de Valencia será, sin duda, un paso importante en el camino que la Iglesia en España está recorriendo a favor de la familia y con las familias. Allí nos conoceremos mejor unos a otros y estrecharemos lazos de amistad; descubriremos nuevas posibilidades, viendo lo mucho que se hace entre nosotros y en todo el mundo por la familia; y celebraremos a Jesucristo, unidos a toda la Iglesia católica, especialmente visible con la presencia del Papa.

## **5. Programa previsto**

Informaos en vuestras diócesis, parroquias, movimientos, o por medio de la página web del encuentro ([www.emf2006.org](http://www.emf2006.org)) de cómo se puede participar en los actos programados.

Del 1 al 7 de julio tendrán lugar en el recinto ferial de Valencia, de modo simultáneo, la llamada *Feria Internacional de las Familias* y el *Congreso Internacional teológico-pastoral sobre la familia*, que se desarrollará del 4 al 7 de julio. Es posible participar en ambos acontecimientos y hacerlo de modo adaptado a las diversas edades e intereses.

El día 7, por la noche, se celebrará un rosario de antorchas con las familias en la Playa de la Malvarrosa.

Los días 8 y 9 de julio tendrán lugar los actos culminantes del Encuentro, presididos por Benedicto XVI: el *Encuentro festivo y testimonial* del sábado, día 8, por la tarde, y la *Celebración de la Eucaristía*, el domingo día 9, a primera hora de la mañana.

Os invitamos a rezar ya desde ahora por el éxito y los frutos espirituales del Encuentro Mundial de las Familias en Valencia. Nos encomendamos a la Sagrada Familia de Nazaret y, en especial, a María, Madre de la Iglesia y Virgen de los Desamparados.

### **Esta es la Oración por el Encuentro:**

Oh, Dios, que en la Sagrada Familia nos dejaste un modelo perfecto de vida familiar vivida en la fe y la obediencia a tu voluntad.

Ayúdanos a ser ejemplo de fe y amor a tus mandamientos.  
Socórrenos en nuestra misión de transmitir la fe a nuestros hijos.  
Abre su corazón para que crezca en ellos  
la semilla de la fe que recibieron en el bautismo.  
Fortalece la fe de nuestros jóvenes,  
para que crezcan en el conocimiento de Jesús.  
Aumenta el amor y la fidelidad en todos los matrimonios,  
especialmente aquellos que pasan por momentos de sufrimiento o  
dificultad.

Te pedimos que este tiempo  
de preparación al Encuentro Mundial de las Familias  
sea un tiempo de intensa experiencia de fe  
y de crecimiento para nuestras familias.  
Derrama tu gracia y tu bendición  
especialmente aquellas que se preparan  
para el próximo Encuentro Mundial de las Familias en Valencia.  
Bendice también a nuestro Papa Benedicto.  
Dale sabiduría y fortaleza,  
y concédenos el gozo de poderlo recibir en Valencia  
junto con las familias de todo el mundo.

Unidos a José y María,  
Te lo pedimos por Jesucristo tu Hijo, nuestro Señor. Amen.

# ARZOBISPO

## 1.- HOMILÍA EN LA MISA CRISMAL. Abril 2006

“En cuanto a vosotros tenéis la unción del Santo y conocéis todas las cosas... La unción que de El habéis recibido perdura en vosotros y no necesitáis que nadie os enseñe, porque como la unción os lo enseña todo y es verídica y no mentirosa, permanecéis en El” (1Jn 2,18-28). Con este espíritu la Misa Crismal nos mueve antes de nada a dar gracias a Dios y a glorificarle porque en medio de todo “su misericordia llega a sus fieles de generación en generación” (Lc 1,50) y nos llama a la conversión, impulsándonos a pedir y recibir su perdón, gozosos de renovar nuestra fe y esperanza en sus promesas. Esta acción de gracias la hacemos en pobreza evangélica renunciando a nuestra riqueza de solas perturbaciones, la cantamos en pequeñez y humillación pues sabemos que en una tierra no arada por el dolor el fruto estará condenado a la inconsistencia (Lc 8, 13) y la proclamamos en humildad, sintiéndonos no amos sino humildes servidores del Señor como administradores de la gracia que se nos ha confiado y dejando a un lado el derrotismo y vanagloria a veces tan arraigados en nosotros. Gracias por vuestra participación.

Hoy recordamos la unción de Cristo que es como aceite perfumado sobre la Cabeza que desciende sobre todos los miembros de la familia cristiana hasta la orla del vestido. Así comprendemos mejor el rito que estamos celebrando: estos óleos se derramarán sobre los miembros de la Iglesia compostelana, alcanzando a todos los candidatos al Bautismo y a la Confirmación, a todos aquellos que este año serán elegidos para el ministerio sacerdotal, y a los enfermos que pedirán ser confortados en la prueba de la enfermedad. Estos óleos son una epifanía gozosa de la sobreabundancia de la gracia y de nuestra vital unión con Cristo.

“Derramaré sobre ellos el espíritu de gracia y de clemencia” (Zac 12,10)

Cada generación encuentra sus dificultades a la hora de vivir la fidelidad con Dios. El recurso para abordarlas es el mismo que el Señor nos indicó: “Haced propósito de no ocuparos de vuestra defensa porque yo os daré un lenguaje y una sabiduría a la que no podrán resistir ni contradecir todos vuestros adversarios” (Lc 21,14-15). Aceptar a Cristo con todas sus consecuencias es convertirnos en signos de contradicción, y quien no acepta la unción de Cristo, o la suple por la mera ciencia humana, está negando de hecho la vocación a la cruz que conlleva la oblación de la propia vida en su seguimiento más allá de toda postura superficial y artificial. Nuestra seguridad radica en la unción de Cristo, dador de la certeza que no puede ser confundida.

Él nos enseña que se unge lo que debe ser perfeccionado y curado. La unción, signo de alegría y de honor, de curación y de consagración, tiene sentido de reparación, nos da el sentido de la verdad y nos instruye en todas las cosas. Todo yugo de esclavitud es destruido por la unción: “Me ha enviado para dar la buena noticia a los que sufren, para vendar los corazones desgarrados, para proclamar la amnistía a los cautivos, y a los prisioneros la libertad; para proclamar el año de gracia del Señor, el día del desquite de nuestro Dios, para consolar a los afligidos, para cambiar su ceniza en corona, su traje de luto en perfume de fiesta, su abatimiento en cánticos”.

Cristo es el primer ungido: “El Espíritu del Señor está sobre mi, porque me ha ungido”. Fue ungido con aceite de júbilo y este júbilo nos evoca la gloria. “Padre, glorifica a tu Hijo... Padre, glorifica tu Nombre” (Jn 12,28). Ser ungido es participar de la gloria de Cristo que es su cruz. Escribía San Cirilo de Jerusalén: “No hemos de avergonzarnos de la Cruz del Salvador sino más bien gloriarnos en ella. Porque el mensaje de la cruz es escándalo para los judíos, necedad para los griegos, mas para nosotros es salvación. Para los que están en vías de perdición es necedad, más para nosotros que estamos en vías de salvación, es fuerza de Dios. El Señor fue a la Pasión por su libre determinación, contento con la gran obra que iba a realizar, consciente del triunfo que iba a obtener, gozoso por la salvación de los hombres; al no rechazar la cruz, daba la salvación al mundo... Por lo tanto, que la cruz sea tu

gozo no sólo en tiempo de paz; también en tiempo de persecución has de tener la misma confianza, de lo contrario serías amigo de Jesús en tiempo de paz y enemigo suyo en tiempo de guerra... Jesús que en nada había pecado, fue crucificado por ti; y tú ¿no te crucificarás por él, que fue clavado en la cruz por amor a ti? No eres tú quien le haces un favor a él, ya que tu has recibido primero; lo que haces es devolverle el favor, saldando la deuda que tienes con aquel que por ti fue crucificado en el Gólgota". San Agustín escribía: "Volvamos a aquella unción de Cristo, a aquella unción que nos enseña desde dentro lo que nosotros no podemos expresar y sea vuestra tarea el deseo. Toda la vida del cristiano es un santo deseo".

Na medida en que somos unxidos pola sabiduría da cruz, anchea o noso corazón superando os raquitismos espirituais. Acepta-la cruz é participar do amor de Deus. Neste espírito renovámo-las promesas sacerdotais coma expresión da nosa vontade de percorrer o camiño da santidade en fraternidade, levando os uns as cargas dos outros nas circunstancias ordinarias da vida e do ministerio. "Aínda que é verdade que ninguén pode facerse santo en lugar do outro, tamén é verdade que cada un pode e debe chegar a selo con e para os demais, imitando a Cristo". A unción do Espírito fíxonos servidores de todos no medio do Pobo de Deus. Cando Xesús mandou chamarnos a seguilo foi para que procuráramos-la santificación do pobo cristián e a liberación dos homes da escravitude do pecado. Non cesamos de experimentar asombro e agradecemento pola gratitude con que nos escolleu, pola confianza que deposita en nós e polo perdón que nunca nos nega. "Irmáns, esforzádevos cada vez máis en asegurárvo-la chamada e a elección que se fixo de vós. Se obrades así, endexamais fracasaredes, pois deste xeito hásevos franquea-la entrada no Reino eterno do noso Señor e Salvador Xesús Cristo" (2Pe 1,10-11).

A vós, benqueridos membros da Vida Consagrada e leigos, pedímosvos que encomendedes as nosas inquiredanzas persoais e pastorais. O pobo cristián ten bos motivos para dar grazas a Deus polo don da Eucaristía e do sacerdocio e pregar incesantemente para que non falten sacerdotes na Igrexa. Ó lembrar hoxe a nosa unción sacramental, renovámo-lo compromiso de difundir sempre e en tódalas partes o bo aroma de Cristo. Que o Apóstolo Santiago e

María nos obteñan a graza da unción divina para anuncia-la Boa Noticia e o Ano de graza do Señor.



## 2.- HOMILÍA EN LA MISA DE LA CENA DEL SEÑOR. JUEVES SANTO. Abril 2006

En esta jornada singular, evocadora de los grandes misterios, la Iglesia nos ha convocado para celebrar el amor inmenso de Dios manifestado en Cristo en la última Cena: *"Cuanto he deseado celebrar esta Pascua con vosotros antes de morir"* (Lc 22,14). Es un momento lleno de misterio. Sintiéndonos en el Cenáculo, queremos acercarnos a Jesús, sentir su presencia, compartir sus sentimientos. Es el momento de la nueva y eterna alianza con la entrega de su vida. Es el paso del Señor. Y siempre que pasa lo deja todo lleno de belleza, bondad y alegría porque El es la Vida. *"Mil gracias derramando pasó por estos sotos con presura e, yéndolos mirando con sola su figura vestidos los dejó de hermosura"*, escribía san Juan de la Cruz.

### **Institución de la Eucaristía**

Jesús había repartido a manos llenas su amor hecho pan para los hambrientos, salud para los enfermos, perdón para los pecadores, liberación para los oprimidos por cualquier espíritu del mal. Ahora *"antes de la fiesta de la Pascua, sabiendo que había llegado su hora de pasar de este mundo al Padre, habiendo amado a los suyos que estaban en el mundo, los amó hasta el extremo"*. Por eso sentimos necesidad de doblar las rodillas ante el Padre para que nos conceda comprender cuál es la anchura y la longitud, la altura y la profundidad y conocer el amor de Cristo que excede todo conocimiento (cf Ef 3,14 ss). Es un amor abierto que rompe barreras y llega a todos; un amor de acogida y de perdón; un amor desinteresado y generoso sin límites en la entrega; un amor que se adentra en las espesuras del dolor y de la fragilidad. Sólo el que ama y es amado sabe que *"todo el que ama ha nacido de Dios y conoce a Dios. En esto consiste el amor, no en que nosotros hayamos amado a Dios sino que El nos amó"* (1Jn 4,8.10). El Señor le había dicho a Pedro en el lavatorio de los pies: *"Lo que yo hago tú no lo comprendes ahora; lo entenderás más tarde"* (Jn 13,7). Nos sorprende el amor de Dios y nos asombra ver a Cristo puesto a los pies de sus discípulos. Un gesto impactante que pone

ante nuestra consideración la exigencia de la humildad del discípulo de Cristo que no puede rivalizar sobre los primeros puestos; la exigencia del servicio pues Cristo está en medio de nosotros como el que sirve, y la exigencia de la santidad, indicándonos la necesidad de un corazón limpio para ver a Dios. El discípulo debe aceptar el estilo y los criterios del maestro: *"Si no te lavo, no tienes parte conmigo... haced lo que yo he hecho con vosotros"* (Jn 13,8.15).

En una tarde cargada de misterio se conmemora también la entrega total que Cristo hizo de sí a la humanidad en el sacramento de la Eucaristía. *"Tomad y comed, esto es mi cuerpo... Tomad y bebed, esta es mi sangre"* (Mc 14,22-23). La Eucaristía es presencia real, verdadera y admirable de Cristo, es amor entregado que le llevó a dar la vida: *"Cada vez que coméis de este pan y bebéis este cáliz anunciáis la muerte del Señor hasta que vuelva"* (1Cor 11,26), es expresión plena de comunión con El, siendo su vida la nuestra y la nuestra la suya. Así la muerte fue vencida por el amor, la violencia por la entrega y el odio por el perdón para transformar el mundo. En la noche de la duda es suficiente la fe para que un corazón sincero pueda proclamar: *"Que bien sé yo la fonte que mana y corre aunque es de noche"*. La liturgia nos lleva a perpetuar la institución de la Eucaristía, misterio de cercanía, que constituye la Iglesia en su realidad más auténtica y profunda. *"El cristiano que participa en la Eucaristía aprende de ella a ser promotor de comunión, de paz y de solidaridad en todas las circunstancias de la vida"*. Sólo así podemos ser *"artesanos de diálogo y de comunión"*, recibiendo la fuerza para un compromiso activo en la edificación de una sociedad más equitativa y fraterna" en medio de las múltiples fracturas y pobrezas que la flagelan.

La Iglesia vive de la Eucaristía. Pero no hay Eucaristía sin sacerdocio ministerial que ofrece al pueblo de Dios el pan de vida, el perdón y la palabra con la autoridad de quien vino a servir y no a ser servido. Toda la comunidad cristiana ha de colaborar responsablemente para que las llamadas del Señor al ministerio sacerdotal encuentren disponibilidad y acogida en los jóvenes, agradeciendo a Dios este don y misterio de fe.

## **El Mandamiento nuevo**

Cristo, a los pies de los discípulos, fue para ellos misericordia, gracia y esperanza. En esa misma noche en la que Jesús fue traicionado, nos dejó el "mandamiento nuevo" del amor fraterno. *"Un mandamiento nuevo os doy, que os améis los unos a los otros como yo os he amado"* (Jn 13,34). La Eucaristía vivida ha de ser testimoniada en el amor a nuestros prójimos. Esta es nuestra identidad. No podemos dar rodeos para no afrontar los problemas que agobian la dignidad humana. Dar a Dios un culto verdadero conlleva estar al lado de los que nos necesitan: las familias divididas, los pobres, los enfermos, los emigrantes, las víctimas de la violencia y de cualquier forma de marginación, superando la competitividad que genera rivalidad, el individualismo que siempre excluye, la indiferencia que ignora al prójimo, y el egoísmo que siempre cosecha frustración. La pasión de Cristo está en cada hermano nuestro que sufre a nuestro lado.

Jesús les pidió a sus discípulos que quedasen y velasen con Él (cf. Mt 26, 38), permaneciendo en oración en el monte de los Olivos. También nos lo pide hoy a nosotros. No debemos dejarlo solo *en la noche del mundo, en la noche de la traición y en la noche de la indiferencia de muchos*. No nos quedemos dormidos. "Este es el misterio de nuestra fe: Anunciamos tu muerte, proclamamos tu resurrección. Ven Señor Jesús". Amén.

### **3.-Carta pastoral en la Jornada del Enfermo. Pascua 2006.**

Texto castellano

#### **“Estuve enfermo y me visitasteis” (Mt 25,43)**

Queridos diocesanos:

La Jornada de la Pascua del Enfermo este año trae a nuestra reflexión un tema de vital importancia como es el acompañamiento espiritual de las personas afectadas por el dolor y la enfermedad, experiencias radicales y determinantes en la existencia humana en las que la persona corre el riesgo de encerrarse en su propia soledad. La clave para interpretar esta difícil partitura nos la ofrece la actitud de Jesús con los discípulos de Emaús: **“Y caminó con ellos”**, sabiendo que la bondad brota del corazón y se transmite con gestos de benevolencia.

#### **Cireneos del dolor**

El dolor que purifica y sostiene a unos, amarga y destruye a otros, no se soporta mejor o peor dependiendo de su cantidad sino de la calidad del alma de quien lo vive. Siempre es una tierra sagrada donde hay que entrar descalzos de prejuicios y con la preocupación de hacerse cargo de la experiencia del enfermo pues no pocas veces la enfermedad le deja a la intemperie en medio del desconcierto y de la soledad, viviendo momentos en que el alma se repliega sobre si misma, tratando de buscar la fuente de la vida, frecuentemente ocultada por las hojas que van cayendo del árbol de nuestra existencia.

En esta situación, el enfermo es una persona sedienta de palabras y gestos que animen, consuelen y ayuden a descubrir un horizonte nuevo. La actitud pastoral del “cireneo del dolor” es la de acoger a todos sin tener en cuenta la raza, la pertenencia religiosa o su condición social. Como decía San Agustín, la preocupación es que “quien escucha crea; creyendo, consiga esperanza; y esperando, ame”.

## **El acompañamiento espiritual**

Todos debemos inclinarnos ante la debilidad humana y compartir el pan del dolor. Esto conlleva el “ir en compañía del otro” y “participar en los sentimientos del otro”. Hacer un camino con el otro y al mismo ritmo. El acompañamiento, servicio de misericordia y de esperanza, de acogida y animación, comporta abrir nuevas puertas cuando al enfermo se le ha cerrado su puerta y tal vez la está batiendo con sus pensamientos. Acompañar es ayudar a comprender que cuando se poda una rama, hay que concentrar toda la sabia en crear otra rama nueva para verla florecer y dar fruto. Un día descubriremos que vale más la compañía con que sostenemos a otros que aquella actitud con la que mendigamos que nos sostengan. Ofrecer la vida implica desprendernos de nosotros mismos para dedicarnos al enfermo, dedicar el tiempo y la energía a confortar a quien está solo, acompañar en silencio a quien está agotado, estar en vela junto a quien se le va debilitando la llama de la vida. El amor de Dios no nos protege de todo sufrimiento pero nos acompaña en todo sufrimiento.

Sentirse acompañado en la enfermedad en el nombre del Señor y de la comunidad cristiana constituye un alivio y consuelo que alcanza a toda la realidad de la persona. Jesús contemplaba al hombre en su totalidad para curarlo completamente, en el cuerpo, en la psique y en el espíritu. En efecto, la persona humana es una, y sus diversas dimensiones pueden y deben distinguirse, pero no separarse. Así también la Iglesia se propone siempre considerar a las personas como tales, y esta concepción distingue a las instituciones sanitarias católicas, así como el estilo de los agentes sanitarios que trabajan en ellas.

## **Mirar al que sufre con el corazón**

La Iglesia, indisolublemente unida al servicio de la humanidad que sufre, ha de reflejar la actitud del buen samaritano que mira con el corazón, se compadece, está cercano, cuida, acompaña y colabora. El Papa Benedicto XVI manifestaba que “todos los médicos, los enfermeros y demás agentes sanitarios, todos los voluntarios comprometidos en este campo encuentran hoy un referente en la encíclica *Dios es amor*, con el deseo de que el amor de Dios esté siempre vivo en su corazón, para que anime

su trabajo diario, sus proyectos, sus iniciativas y sobre todo sus relaciones con las personas enfermas. Y estos signos hablan el lenguaje del amor universal, un lenguaje comprensible a todos. Que María mantenga viva nuestra esperanza, para que, fieles a la enseñanza de Cristo, renovemos el compromiso de aliviar a los hermanos en sus enfermedades. Que el Señor haga que nadie se sienta solo y abandonado en los momentos de necesidad, sino que, al contrario, afronte, incluso la enfermedad, con dignidad humana”.

Os saluda con todo afecto y bendice en el Señor,

‡ Julián Barrio Barrio,  
Arzobispo de Santiago de Compostela.

## Texto galego

### “Estiven doente e visitástesme” (Mt 25,43)

Queridos diocesanos:

A Xornada da Pascua do Enfermo este ano trae á nosa reflexión un tema de vital importancia coma é o acompañamento espiritual das persoas afectadas pola dor e a enfermidade, experiencias radicais e determinantes na existencia humana nas que a persoa corre o risco de encerrarse na súa propia soidade. A clave para interpretar esta difícil partitura ofrécenola a actitude de Xesús cos discípulos de Emaús: **“E camiñou con eles”**, sabendo que a bondade brota do corazón e transmítese con xestos de benevolencia.

#### **Cireneos da dor**

A dor que purifica e sostén a uns, amarga e destrúe a outros, non se soporta mellor ou peor dependendo da súa cantidade senón da calidade da alma de quen o vive. Sempre é unha terra sagrada onde hai que entrar descalzos de prexuízos e coa preocupación de facerse cargo da experiencia do enfermo pois non poucas veces a enfermidade déixalle á intemperie no medio do desconcerto e da soidade, vivindo momentos en que a alma se reprega sobre se mesma, tratando de buscar a fonte da vida, frecuentemente ocultada polas follas que van caendo da árbore da nosa existencia.

Nesta situación, o enfermo é unha persoa sedenta de palabras e xestos que animen, consolen e axuden a descubrir un horizonte novo. A actitude pastoral do “cireneo da dor” é a de acoller a todos sen ter en conta a raza, a pertenza relixiosa ou a súa condición social. Como dicía Santo Agustiño, a preocupación é que “quen escoita crea; crendo, consiga esperanza; e esperando, ame”.

#### **O acompañamento espiritual**

Todos debemos inclinarnos ante a debilidade humana e compartir o pan da dor. Isto conleva o “ir en compañía do outro” e “participar nos sentimentos do outro”. Facer un camiño co outro e

ó mesmo ritmo. O acompañamento, servizo de misericordia e de esperanza, de acolleita e animación, comporta abrir novas portas cando ó enfermo pechóuselle a súa porta e tal vez está a bater cos seus pensamentos. Acompañar é axudar a comprender que cando se poda unha rama, hai que concentrar toda a sabía en crear outra rama nova para vela florecer e dar froito. Un día descubriremos que vale máis a compañía con que sostemos a outros que aquela actitude coa que mendigamos que nos sosteñan. Ofrecer a vida implica desprendernos de nós mesmos para dedicarnos ó enfermo, dedicar o tempo e a enerxía a confortar a quen está só, acompañar en silencio a quen está esgotado, estar en vela xunto a quen se lle vai debilitando a chama da vida. O amor de Deus non nos protexe de todo sufrimento pero acompáñanos en todo sufrimento.

Sentirse acompañado na enfermidade no nome do Señor e da comunidade cristiá constitúe un alivio e consolo que alcanza a toda a realidade da persoa. Xesús contemplaba ó home na súa totalidade para curalo completamente, no corpo, na psique e no espírito. En efecto, a persoa humana é unha, e as súas diversas dimensións poden e deben distinguirse, pero non separarse. Así tamén a Igrexa propónse sempre considerar ás persoas como tales, e esta concepción distingue ás institucións sanitarias católicas, así como o estilo dos axentes sanitarios que traballan nelas.

### **Mirar ó que sofre co corazón**

A Igrexa, indisolublemente unida ó servizo da humanidade que sofre, ha de reflectir a actitude do bo samaritano que mira co corazón, compadécese, está próximo, coida, acompaña e colabora. O Papa Benedicto XVI manifestaba que “todos os médicos, os enfermeiros e demais axentes sanitarios, todos os voluntarios comprometidos neste campo atopan hoxe un referente na encíclica *Deus é amor*, co desexo de que o amor de Deus estea sempre vivo no seu corazón, para que anime o seu traballo diario, os seus proxectos, as súas iniciativas e sobre todo as súas relacións coas persoas doentes. E estes signos falan a linguaxe do amor universal, unha linguaxe comprensible a todos. Que María manteña viva a nosa esperanza, para que, fieis ao ensino de Cristo, renovemos o compromiso de aliviar aos irmáns nas súas enfermidades. Que o Señor faga que ninguén se senta só e abandonado nos momentos



de necesidade, senón que, ao contrario, afronte, ata a enfermidade, con dignidade humana”.

Saúdavos con todo afecto e bendí no Señor,

✠ Julián Barrio Barrio,  
Arcebispo de Santiago de Compostela.

#### **4.- XIII Jornada Interparroquial de solidaridad con los Parados. Mayo de 2006**

Texto castellano

Queridos diocesanos:

Esta Jornada de solidaridad con los parados, iniciativa promovida y sostenida por Cáritas Interparroquial de Santiago, pretende sensibilizarnos socialmente sobre el objetivo de llegar a una situación de trabajo digno y estable para todas las personas con una referencia especial, en esta ocasión, a los inmigrantes, signo de nuestros tiempos que introduce una característica importante en el mercado de trabajo. Esta realidad interpela de manera acuciante la sensibilidad cristiana, planteando retos significativos individual y comunitariamente a la sociedad y a la Iglesia para lograr la integración social y religiosa. Buscar una respuesta a los interrogantes que este hecho nos pueda plantear, exige una reflexión desde la fe con las consecuentes implicaciones pastorales. “La presencia de los inmigrantes entre nosotros, su trabajo y su aportación positiva en diversos aspectos, también en el religioso, a nuestra sociedad y a nuestra Iglesia, es una auténtica riqueza para la sociedad y para la Iglesia”<sup>2</sup>. Juntos con los emigrantes hemos de construir *el barrio, la ciudad, la parroquia*, y lograr la verdadera integración laboral, social y religiosa, teniendo siempre como referente la dignidad inalienable de todo ser humano, ya realice un trabajo cualificado o no cualificado. Las parroquias y las organizaciones católicas han de plantearse una verdadera pastoral en este sentido.

Ante las profundas transformaciones económicas y sociales que está viviendo la época actual, urge revisar la actual visión del sistema económico y social, en el que las necesidades humanas reciben una consideración restringida e inadecuada, y subrayar la dimensión subjetiva del trabajo. La laboriosidad es una virtud.

---

<sup>2</sup> Comisión Episcopal de Migraciones, *Juntos construimos: el barrio, la ciudad. La Iglesia, el mundo, en la 92 Jornada Mundial del Emigrante y del Refugiado*, 15 enero 2006, nº 5.

“Pero para que la laboriosidad permita efectivamente al hombre hacerse más hombre es preciso que vaya siempre unida al orden social del trabajo. Sólo de esta manera se salvaguardan la dignidad inalienable de la persona y el valor humano y social de la actividad laboral”.

La situación del desempleo y de la falta de reconocimiento del valor del trabajo nos compromete a pensar y construir nuevas formas de solidaridad. En la doctrina social de la Iglesia encontramos una guía y una referencia constantes. Esta XIII Jornada tiene como objetivo concienciarnos de que ante la realidad del paro todos debemos sentirnos implicados contribuyendo a salvaguardar la dignidad inalienable de la persona y el valor humano y social de la actividad laboral. La persona humana es la verdadera protagonista de su trabajo y quien sufre los daños del desorden laboral.

Os saluda y bendice en el Señor,

✠ Julián Barrio Barrio,  
Arzobispo de Santiago de Compostela.

## **XIII Xornada Interparroquial de solidariedade cos Parados. Maio de 2006**

Texto galego

Queridos diocesanos:

Esta Xornada de solidariedade cos parados, iniciativa promovida e sostida por Cáritas Interparroquial de Santiago, pretende sensibilizarnos socialmente sobre o obxectivo de chegar a unha situación de traballo digno e estable para tódalas persoas cunha referencia especial, nesta ocasión, ós inmigrantes, signo dos nosos tempos que introduce unha característica importante no mercado de traballo. Esta realidade interpela de xeito acuciante a sensibilidade cristiá, suscitando retos significativos individualmente e comunitariamente á sociedade e á Igrexa para lograr a integración social y relixiosa. Atopar unha resposta ós interrogantes que este feito nos poda presentar, esixe unha reflexión desde a fe coas consecuentes implicacións pastorais. “A presenza dos inmigrantes entre nós, o seu traballo e a súa contribución positiva en diversos aspectos, tamén no relixioso, á nosa sociedade e á nosa Igrexa, é unha auténtica riqueza para a sociedade e para a Igrexa”<sup>3</sup>. Xuntos cos emigrantes habemos de construír *o barrio, a cidade, a parroquia*, e lograr a verdadeira integración laboral, social e relixiosa, tendo sempre coma referente a dignidade inalienable de todo ser humano, xa realice un traballo cualificado ou non cualificado. As parroquias e as organizacións católicas han de presentar unha verdadeira pastoral neste sentido.

Ante as profundas transformacións económicas e sociais que está a vivir a época actual, urxe revisar a actual visión do sistema económico e social, no que as necesidades humanas reciben unha consideración restrinxida e inadecuada, e subliñar a dimensión subxectiva do traballo. A laboriosidade é unha virtude. “Pero para que a laboriosidade permita efectivamente ó home facerse máis

---

<sup>3</sup> Comisión Episcopal de Migracións, *Xuntos construímos: el barrio, la ciudad. La Iglesia, el mundo, en la 92 Jornada Mundial del Emigrante y del Refugiado*, 15 xaneiro 2006, nº 5.

home cómpre que vaia sempre unida á orde social do traballo. Só deste xeito salvagárdanse a dignidade inalienable da persoa e o valor humano e social da actividade laboral”.

A situación do desemprego e da falta de recoñecemento do valor do traballo comprométenos a pensar e construír novas formas de solidariedade. Na doutrina social da Igrexa atopamos unha guía e unha referencia constantes. Esta XIII Xornada ten coma obxectivo concienciarnos de que ante a realidade do paro todos debemos sentirnos implicados contribuíndo a salvagardar a dignidade inalienable da persoa e o valor humano e social da actividade laboral. A persoa humana é a verdadeira protagonista do seu traballo e quen sofre os danos da desorde laboral.

Saúdavos e bendí no Señor,

✠ Julián Barrio Barrio,  
Arcebispo de Santiago de Compostela.

## **5.- Carta Pastoral en la Campaña del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas**

18 de abril de 2006

Queridos diocesanos:

Iniciada ya la nueva campaña del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, me pongo en comunicación con vosotros para recordaros que el contribuyente, a la hora de hacer la Declaración de la Renta correspondiente al año 2005, como en los años anteriores, tiene la posibilidad de dedicar el 0,5 por ciento de sus impuestos al sostenimiento de la Iglesia católica.

Para ello es preciso marcar la casilla de la Iglesia católica al hacer dicha Declaración, manifestando de esta forma el compromiso con su misión y sus actividades. Esto no conlleva pagar más impuestos ni supone que a uno le devuelvan menos si su Declaración de la Renta resulta negativa. El cristiano se ha de sentir administrador de los bienes temporales que posee, sin olvidar la ayuda y el servicio que puede prestar a los demás.

La Iglesia para realizar su misión necesita la colaboración activa y responsable de todos sus miembros. "Nadie debe extrañarse de que aún ateniéndose a criterios de austeridad, necesite disponer de recursos económicos para atender debidamente al culto divino, a las tareas de evangelización, al cumplimiento de sus deberes de solidaridad, al sostenimiento de numerosas obras de educación y a la promoción humana y social que tiene a su cargo". En este sentido reitero mi llamada a todos los católicos diocesanos pero también a aquellas personas de buena voluntad que aprecian y valoran la acción caritativa y social de la Iglesia para que ésta recibiendo pueda seguir dando a quien más lo necesite. "Habéis recibido gratis, dad gratis" (Mt 10,8). Confío esta preocupación a vuestra disponibilidad y generosidad.

Con todo agradecimiento, os saluda y bendice en el Señor,

✠ Julián Barrio Barrio,  
Arzobispo de Santiago de Compostela.

# ARZOBISPADO

## VICARÍA GENERAL

### COMUNICADO DEL ARZOBISPADO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA ANTE LA OFRENDA DE AVES EN SANTUARIOS Y ROMERÍAS

El Arzobispado de Santiago comunica a todas las parroquias de la Archidiócesis la necesidad de colaborar con la Consellería de Medio Rural ante las medidas preventivas para hacer frente a la peste aviar. La normativa de la Comunidad Europea prohíbe la celebración de concentración de aves de corral o de otro tipo.

Todas las parroquias colaborarán ante las celebraciones tradicionales de romerías con ofrendas de aves vivas que posteriormente son exhibidas y subastadas, ya que infringe las disposiciones legales. El incumplimiento de tales disposiciones conllevará una sena sanción económica.

La Consellería de Medio Rural informó al Arzobispado de Santiago sobre la necesidad de solicitar una autorización si se pretende celebrar alguna concentración aviar con motivo de romerías de nuestra religión popular. Por esta razón, los responsables parroquiales acudirán a Medio Rural para recibir las pertinentes instrucciones y deberán atenerse a las mismas.

Para más información: Consellería de Medio Rural, Edificio Administrativo de San Caetano, Santiago de Compostela, <http://mediorural.xunta.es>.

Santiago, 7 de abril de 2006

# CANCELLERIA

---

## 1. Nombramientos

El Excmo. Sr. Arzobispo ha procedido a efectuar el siguiente nombramiento:

*Con fecha 21 de abril de 2006:*

ADMINISTRADOR PARROQUIAL de SANTA EULALIA DE CURTIS, en el Arciprestazgo de Sobrado, al **Ilmo. Sr. Don José Antonio López Castro**.

## 2.- Jubilaciones

Con fecha 22 abril 2006, el Excmo. Sr. Arzobispo ha aceptado la jubilación canónica de los siguientes Sres. Sacerdotes, quedando vacantes las parroquias que regentaban:

— Don Bautista Lado Pérez, cesa en la parroquia de san Tirso de Cando.

— Don Severino Potel Estévez, cesa en la parroquia de san Xulián de Pontecesures (Requeixo).

— Don Vicente Vázquez Mourenza, cesa en las parroquias de san Pedro de Oza dos Ríos y su filial san Estebo de Parada, san Martiño de Bandoxa y su unido Santiago de Reboredo y Santo Tomé de Salto.



— Don Aurelio Parada González, cesa en las parroquias de san Pantaleón das Viñas, santa María de Souto, y el Divino Salvador de Vilouzas.

— Don Antonio Iglesias Duro, cesa en las parroquias de san Pedro de Carcacia, su unido santa María de Rumille, y santa Maria de Lampai.

### **3.- Sacerdotes fallecidos**

El día 4 de abril de 2006, moría, en la ciudad de Santiago de Compostela, el *Rvdo. Sr. D. Mateo Martínez Cruz*. Había nacido el 21 de septiembre de 1923, en la parroquia de la Peregrina, Santiago. Recibió el orden sacerdotal el 24 de junio de 1951, y en ese mismo año fue nombrado coadjutor de Muimenta y Couso. En 1953, se traslada como párroco a la feligresía de Benza. De allí en 1962 pasó como párroco a la Peregrina en Santiago, presentando la renuncia en el año 1989. Colaboró como confesor en la SAMI Catedral, y atendiendo a las religiosas Celadoras del Culto Eucarístico, en la ciudad de Santiago de Compostela.

Ese mismo día, 4 de abril de 2006, fallecía el *Rvdo. Sr. D. Sergio Vázquez Rouco*. Nació el 15 de septiembre de 1933, en Salaya, Palas de Rei (Lugo). Habiendo profesado como religioso mercedario, fue ordenado sacerdote en el Monasterio de Poio, el 22 de julio de 1962, se incardina en nuestra diócesis el 19 de septiembre de 1995. Fue coadjutor de San Juan de Poio, llegando a ser párroco de la misma en 1970. En 1982 es nombrado Director del Santuario de la Buena Dicha en Madrid, y en 1985 coadjutor de la parroquia Basílica Hispano Americana en Madrid. En 1988 es nombrado vicario parroquial de la parroquia de Ntra. Sra. de la Merced de Conxo, en la ciudad de Santiago de Compostela. En 1990 se traslada como administrador parroquial a las parroquias de Monte y unidas. En la actualidad, y desde 1995, era párroco de Santa Eulalia de Curtis (Teixeiro).

D.E.P.

# DELEGACIÓN DIOCESANA DE ECONOMÍA

---

## 1.- EXPEDIENTES RESUELTOS EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2006

1. SOASERRA, Santa Baia.  
Ofrecen 4.000 € por la compra de la finca de la Rectoral.  
DENEGADO. (12-1-2006).
1. LUOU, Santa María.  
El párroco solicita permiso para arreglar el Retablo de la iglesia.  
CONCEDIDA la autorización, atendiendo al informe de la  
Comisión Diocesana de Arte Sacro. (12-1-2006).
2. LIRA, Santa María.  
Ofrecen 30.000 € por la compra de una parcela de 4.200 m<sup>2</sup>.  
DENEGADO. (19-1-2006).
3. LIRA, Santa María.  
Solicitan el alquiler de la Casa Rectoral por 25 años, para  
usarse como vivienda particular.  
DENEGADO. (19-1-2006).
4. ENTRECRUCES, San Xínés:  
Compraventa de la Casa Rectoral con la huerta por 30.000 €.  
DENEGADO. (25-1-2006).
5. ZAS, San Andrés:  
El párroco pide permiso, subvención y préstamo para restaurar  
el Retablo Mayor. Presupuesto: 20.011 €.  
CONCEDIDO el permiso, subvención de 2.000 € y préstamo  
diocesano de 12.000 €. (25-1-2006).

6. FRADES, Santa María:  
El párroco pide permiso para realizar obras en el Santuario de los Milagros de Requián. Presupuesto: 30.000 €.  
CONCEDIDO. (25-1-2006).
7. LEIS, San Pedro:  
El párroco pide permiso para realizar obras en la iglesia parroquial. Presupuesto: 30.050 €.  
CONCEDIDO. (25-1-2006).
8. PEREIRIÑA, San Xulián:  
El párroco pide permiso y subvención para restaurar los Retablos Laterales. Presupuesto: 8.346 €.  
CONCEDIDO el permiso y una subvención de 850 €. (25-1-2006).
9. CASTRO, San Sebastián:  
El párroco pide permiso y subvención para renovar la cubierta de la iglesia. Presupuesto: 8.350 €.  
CONCEDIDO el permiso – previa autorización de la Dirección Xeral de Patrimonio - y una subvención de 850 €. (25-1-2006).
10. BASCOI, Santiago:  
El párroco pide permiso y subvención para renovar la cubierta de la Capilla del Carmen de la Puebla. Presupuesto: 8.350 €.  
CONCEDIDO el permiso y una subvención de 850 €. (25-1-2006).
11. SOBRÁN, San Martín.  
El párroco solicita permiso y subvención para realizar obras en la Rectoral. Presupuesto: 15.700 €.  
CONCEDIDO el permiso y una subvención diocesana de 3.140 €. (1-2-2006).
12. MEAÑO, San Juan.  
Ofrecen 32.000 € por una finca de 1.850 m<sup>2</sup>, 16.000 € por otra de 1.000 m<sup>2</sup> y 24 €/m<sup>2</sup> por otra de 750 m<sup>2</sup>.  
DENEGADO. (16-2-2006).
13. A CORUÑA, N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> del Socorro.  
El párroco pide permiso y ayuda económica para cubrir con teja

- toda la cubierta del complejo parroquial. Presupuesto: 13.500 € + IVA.  
CONCEDIDOS 3.500 € de subvención y el resto del presupuesto con cargo a un préstamo diocesano. (16-2-2006).
14. FECHA, Santa Cristina.  
El párroco pide permiso para realizar diversas obras en el Santuario de N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> de Belén. Presupuesto: 1.900 €.  
CONCEDIDO el permiso teniendo en cuenta las indicaciones de la Comisión Diocesana de Arte Sacro. (16-2-2006).
15. COBAS, Santa María.  
Un particular solicita permiso para mejorar la fachada del panteón familiar de 4 cuerpos.  
CONCEDIDO el permiso teniendo en cuenta las indicaciones de la Comisión Diocesana de Arte Sacro. (16-2-2006).
16. NOALLA, San Estevo.  
Ofrecen 120 €/m<sup>2</sup> por la compra de unas parcelas del suelo urbanizable n<sup>o</sup> 25 (SU-25).  
DENEGADO. (16-2-2006).
17. CARRACEDO, San María.  
Ofrecen 15.00 € por la compra de una parcela de 2.015,34 m<sup>2</sup>.  
DENEGADO. (16-2-2006).
18. SOÑEIRO, San Xulián.  
Compraventa de una finca de 6.500 m<sup>2</sup>.  
DENEGADO. (16-2-2006).
19. TROÁNS, Santa María.  
Una señora pide permiso para limpiar una zanja.  
CONCEDIDO siguiendo las indicaciones del Sr. Cura. (22-2-2006).
20. SENRA, Santa Eulalia.  
El párroco pide permiso y subvención para realizar obras en la iglesia. Presupuesto: 1.682,75 €.  
CONCEDIDOS 170 € de subvención. (22-2-2006).

21. OZA DE LOS RÍOS, San Pedro.  
Ofrecen 36.000 € por la compra de una finca de 1.548 m<sup>2</sup>.  
DENEGADO. (22-2-2006).
22. LAÑAS, Santa Mariña.  
El párroco pide permiso para arreglar el tejado y las ventanas de la Casa Rectoral con cargo a los fondos que la parroquia tiene depositados en la Administración Diocesana. Presupuesto: 11.381 €.  
CONCEDIDO. (22-2-2006).
23. BRANZA, Santa Leocadia.  
El párroco pide permiso para realizar obras en el atrio de la Iglesia Parroquial.  
CONCEDIDO, siguiendo las indicaciones de la Comisión Diocesana de Arte Sacro. (22-2-2006).
24. TOBA, San Adrián.  
Ofrecen 100.000 € por la compra de una finca de 9.363 m<sup>2</sup>.  
DENEGADO. (22-2-2006).
25. SADA, Santa María.  
El ayuntamiento de Sada solicita permiso para reparar el muro de la Antigua Iglesia Parroquial y cesión del mismo por 25 años.  
CONCEDIDO. (9-3-2006).
26. MUROS, San Pedro.  
El párroco pide permiso para instalar campanas y pararrayos en la iglesia. Presupuesto: 12.431 €.  
CONCEDIDO. (16-3-2006).
27. FEÁS, San Pedro.  
El párroco pide permiso y subvención para restaurar la capilla de San Roque situada en el lugar de las Flores. Presupuesto: 75.564 €.  
CONCEDIDO el permiso teniendo en cuenta las indicaciones de la Comisión Diocesana de Arte Sacro y una subvención de 7.500 €. (16-3-2006).
28. CAMBEDA, San Juan.  
El párroco pide permiso y subvención para realizar obras en la

- iglesia parroquial. Presupuesto: 57.530 €.  
CONCEDIDO el permiso y una subvención de 5.750 €. (16-3-2006).
29. COVAS, Santa María.  
La Asociación de Vecinos pide permiso y subvención para realizar obras en la iglesia. Presupuesto: 42.059 €.  
CONCEDIDO el permiso y una subvención de 4.200 €. (16-3-2006).
30. SALCEDO, San Martín.  
Solicitan el alquiler de la Casa Rectoral para Turismo Rural.  
DENEGADO. (30-3-2206).
31. CAMBADOS, Santa Mariña.  
El párroco solicita permiso para restaurar el muro de la Casa Rectoral. Presupuesto: 34.262 €.  
CONCEDIDO. (30-3-2006).
32. FILGUEIRA DE BARRANCA, San Pedro.  
La Asociación de Vecinos pide permiso para arreglar las paredes exteriores de la iglesia.  
CONCEDIDO, siguiendo las indicaciones de la Comisión Diocesana de Arte Sacro. (30-3-2006).
33. FRUIME, San Martiño.  
El ayuntamiento de Lousame pide cesión de terreno para el ensanche del vial Fruime-Escabia.  
CONCEDIDO. (30-3-2006).
34. BUDIÑO, Santa María.  
La Asociación de Vecinos solicita hacer un aparcamiento en terreno de la Iglesia.  
DENEGADO. (30-3-2206).
35. BUXANTES, San Pedro.  
El párroco pide permiso para hacer aseos de uso público al lado del Teleclub de la parroquia.  
CONCEDIDO, siguiendo las indicaciones de la Comisión Diocesana de Arte Sacro. (30-3-2006).

36. RIBADUMIA, Santa Baia.  
Venta de un solar por 60 €/m<sup>2</sup>.  
DENEGADO. (30-3-2206).
37. COBRES, Santa Cristina.  
Venta de una parcela de 300 m<sup>2</sup> por 3.950 €.  
DENEGADO. (30-3-2206).
38. TROANS, Santa María.  
La Comisión de Fiestas pide cesión del aparcamiento para una fiesta.  
DENEGADO. (30-3-2206).

# Delegación de Medios de Comunicación Social

## IXIV. EVOCACIÓN DEL MENSAJE DEL APÓSTOL PABLO

### (Conclusión de “*El Rápido Desarrollo*” Carta apostólica del Papa Juan Pablo II)

El apóstol Pablo ofrece un claro mensaje para cuantos están comprometidos en el ámbito de la comunicación social –políticos, comunicadores profesionales, espectadores-: *“Por tanto, desechando la mentira, hablad con verdad cada cual con su prójimo, pues somos miembros los unos de los otros. (...) No salga de vuestra boca palabra dañosa, sino la que sea conveniente para edificar según la necesidad y hacer el bien a los que os escuchen”* (Ef 4, 25.29).

A los operadores de la comunicación y, en especial a los creyentes que trabajan en este importante ámbito de la sociedad, renuevo la invitación que desde el inicio de mi ministerio de Pastor de la Iglesia universal he querido lanzar al mundo entero: *“¡No tengáis miedo!”*.

¡No tengáis miedo al as nuevas tecnologías!, ya que están *“entre las cosas maravillosas”* –*“Inter mirifica”*- que Dios ha puesto a nuestra disposición para descubrir, usar, dar a conocer la verdad, incluso la verdad sobre nuestra dignidad y nuestro destino de hijos suyos, herederos del Reino eterno.

¡No tengáis miedo a la oposición del mundo! Jesús nos ha asegurado *“Yo he vencido al mundo”* (Jn 16,33).

¡No tengáis miedo a vuestra debilidad y a vuestra incapacidad! El divino Maestro ha dicho: *“Yo estoy con vosotros todos los días hasta el fin del mundo”* (Mt 28,20). Comunicad el



mensaje de esperanza, de gracia y de amor de Cristo, manteniendo siempre viva, en este mundo que pasa, la perspectiva eterna del cielo, perspectiva que ningún medio de comunicación podrá nunca alcanzar directamente: *"Lo que ni el ojo vio, ni el oído oyó, ni al corazón del hombre llegó, lo que Dios preparó para los que le aman"* (1Cor 2, 9).

A María, que nos ha dado el Verbo de la vida y ha conservado en el corazón sus inmortales palabras, encomiendo el camino de la Iglesia en el mundo de hoy. Que la Virgen Santa nos ayude a comunicar por todos los medios, la belleza y la alegría de la vida en Cristo nuestro Salvador.

*Dado en el Vaticano, el 24 de enero de 2005 memoria de san Francisco de Sales, patrono de los periodistas.*

**Juan Pablo II**

# SECRETARIADO DIOCESANO DE CATEQUESIS

---

## Asemblea Diocesana de Catequistas

Un ano máis chégavos a convocatoria para esta xa tradicional xuntanza dos catequistas diocesanos. Como ben sabedes trátase do “punto de encontro”, do lugar de confluencia de persoas, experiencias e actividades logo dun curso catequético. A cita será o **sábado 13 de maio no compostelán colexio “La Salle”**. O programa desenvolverase conforme a este horario.

- 10,30: Acollida
- 11,00: Presentación do resultado da enquisa sobre a catequese nas parroquias de Galicia.
- 12,00: Presentación dos contidos dos documentos maxistrals sobre a relación entre catequese e familia. Traballo en común.
- 13,00: Eucaristía presidida polo Sr. Arcebispo.
- 14,00: Xantar compartido
- 15,30: Festa
- 17,30: Xesto de envío.

Permitide unhas indicacións que faciliten a vosa presenza, acollida, e participación:

Os que veñades en autocar: lembrade que podedes estacionar nas seis dársenas que hai no exterior do colexio (fronte á actual Casa Sacerdotal) e na explanada do propio colexio, sen que por iso teñades que abonar taxa algunha.

Os que veñades en turismos, só algúns (unhas vinte prazas) poderedes aparcar gratuitamente no propio colexio, entrando por

la porta fronte ao lateral do convento de Santa Clara. Outros, podeades estacionar no aparcadoiro soterrado do colexio pero ben sabedes que é de pago. Como xa fixemos noutras ocasións, os que escollades este xeito, traede o billete e pedide no momento da acollida que se estampe co carimbo de "La Salle" para que, á hora do pagamento, vos fagan o oportuno desconto.

Respecto do xantar nos comedores cubertos ofreceranvos gratuitamente, aos que o precisedes, unha botella de auga.

Unha última cuestión. Para o momento da tarde, se queredes participar con algunha actuación (música, teatro ou calquera outra posibilidade de animación) sabede que será moi ben acollida pola nosa banda e por toda a asemblea, basta con anunciála ó longo do traballo da mañá.

# San Ezequiel Moreno

## CENTÉSIMO ANIVERSARIO DE SU MUERTE

(Se reproduce escrito enviado por el Prior General de los RR. Agustinos Recoletos, el 29-III-2006).

Excelencia Reverendísima,

Tengo el gusto de enviarle copia del original y traducción del Decreto de la Penitenciaría Apostólica (Prot. N. 5/06/1) por el cual se concede Indulgencia plenaria jubilar según las condiciones establecidas, con ocasión del CENTENARIO DE LA MUERTE DE SAN EZEQUIEL MORENO Y DÍAZ, Agustino Recoleta Obispo de Pasto (Colombia).

Le ruego que, dentro de sus posibilidades, vea la oportunidad de difundir la noticia de este piadoso regalo que nos concede el Papa Benedicto XVI en la celebración del Año Misionero de la Orden de Agustinos Recoletos en el que, además del motivo ya citado, celebramos el IV Centenario de nuestra presencia religiosa en Filipinas, país donde San Ezequiel realizó una extraordinaria labor pastoral, desempeñándose como ejemplar y celoso pastor misionero.

Es de desear que se haga participar de esta gracia especialmente en nuestras comunidades masculinas y femeninas, fraternidades seculares, movimientos agustinianos y fieles que se educan y alimentan su vida cristiana en nuestros ministerios.

El Señor le conserve en paz.

Roma, 29 de marzo de 2006

Fdo./ Javier Guerra Ayala, Prior General.

## **PENITENCIARÍA APOSTÓLICA**

Prot. N. 5/06/I

SANTÍSIMO PADRE,

el que suscribe, Procurador General de la Orden de Agustinos Recoletos, por mandato del Prior General P. Javier D. Guerra Ayala, a la vez que le profesa el sentido filial de obediencia y veneración de toda la Orden y de los fieles cristianos encomendados al cuidado pastoral de sus religiosos, expone humilde y confiadamente a Su Santidad lo siguiente.

El próximo día 19 de agosto se cumplen los cien años del fallecimiento, es decir, del verdadero nacimiento de San Ezequiel Moreno Díaz, Obispo de Pasto en Colombia, de la Orden de Agustinos Recoletos.

Nacido en España, ordenado sacerdote en las islas Filipinas, realizó allí una ingente labor apostólica durante quince años, consagrado después Obispo en el año 1894 y promovido el año siguiente a la Sede episcopal de Pasto, fue un buen Pastor en su Diócesis, a imitación de Cristo Pastor Supremo, de cuyo amor dimanaba toda la sabiduría pastoral del Obispo Ezequiel, su caridad paterna, el celo por promover la gloria de Dios y procurar la salvación de las almas.

San Ezequiel fue ante todo un hombre de oración continua, principalmente en la celebración del Sacrificio eucarístico en la adoración de la presencia real de nuestro Señor Jesucristo bajo las especies sacramentales. En efecto, las maravillosas obras de la Redención siempre fueron fruto de la Divina caridad del Pastor eterno y Obispo de nuestras almas, que ardía en Su perfectísima oración. Además, San Ezequiel amó entrañablemente a la Santísima Virgen María. Brilla también como modelo de vida interior de los sacerdotes y, por eso mismo, es una invitación al ejercicio generoso del sagrado ministerio.

Por todo ello, los fieles cristianos, principalmente de España, Islas Filipinas y Colombia, así como de toda América Latina lo invocan y veneran. Para que se obtenga de este recordado centenario un gran provecho para la Iglesia de Dios, aprovechará sobremanera el don de la Indulgencia plenaria que humildemente pide de la benevolencia de Su Santidad.

Y Dios etc.

**Día 6 de marzo de 2006**

La PENITENCIARÍA APOSTÓLICA, por especial mandato del Sumo Pontífice, concede benigneamente a todos los fieles cristianos la Indulgencia plenaria que podrán ganar en las Iglesias que se citan, si cumplidas debidamente las condiciones acostumbradas, es decir, la Confesión sacramental, la Comunión eucarística y la oración en la intención del mismo Sumo Pontífice, y liberado totalmente el ánimo de todo afecto al pecado, participan atenta y religiosamente en alguna función jubilar o ejercicio piadoso en honor de San Ezequiel o, por lo menos, recitan la Oración dominical y el Símbolo de la Fe, añadiendo alguna piadosa invocación a la Santísima Virgen y a San Ezequiel:

...

C. - el día 19 de agosto de 2006, en el centésimo aniversario de su muerte:

1. en todas las iglesias y oratorios de los Agustinos Recoletos, donde se celebrará con el pueblo la memoria de San Ezequiel;

2. en todas las iglesias y oratorios que tienen como titular a San Ezequiel Moreno;

3. en cualquier lugar sagrado en el que el Santo es venerado públicamente.

El presente decreto sólo será válido para esta ocasión. Sin que obste cualquier cosa en contrario.

✠ James Francis Cardenal STAFFORD,  
Penitenciario-Mayor

✠ Gianfrancesco Girotti, O.F.M. Conv.,  
Regente

# VIDA DIOCESANA

---

## 1.- VI curso de formación permanente en Riveira

Durante los meses de enero, febrero y marzo, se celebró en la parroquia de Santa Uxía de Riveira el VI curso de Formación Permanente, que este año fue impartido por el M. I. Sr. Dr. D. José Leonardo Lemos Montanet, canónigo de la SAMI Catedral y profesor en el Instituto Teológico Compostelano. El tema tratado fue "El pensamiento Filosófico Occidental en torno al mundo, al hombre y Dios". El ponente repasó a los más renombrados filósofos de todos los tiempos ante los catequistas y otros miembros comprometidos en las tareas pastorales de la parroquia.

## 2.- Presentación de libros

El Instituto Teológico Compostelano organizó, el 22 de marzo, en su Aula Magna la presentación de los libros: *"El cristianismo ante el amor y la muerte"*, de D. Manuel Varela Duro y *"Os nosos Santos"*, de D. José Fernández Lago. Intervinieron, además de los dos autores, D. Manuel Veiga Camino, D. Jesús Precedo Lafuente y D. Segundo Pérez López.

## 3.- Eucaristía en Boiro

El día 24 de marzo el Sr. Arzobispo celebró la Eucaristía en la parroquia de santa Eulaia de Boiro con ocasión de la bendición de la imagen del Santo Cristo de la Misericordia.

## 4.-Visita Pastoral

Continúa realizándose la Santa Visita Pastoral al Arciprestazgo de Nemancos. Mons. Barrio se desplazó el día 25 de marzo a las parroquias de Santa María de Morquintían, San Martiño de Touriñan y Santa María de Vilastose.; el día 26, a las parroquias de San Martiño de Carantoña y San Pedro de Ponte do Porto; el 2 de abril, a las parroquias de San Martiño de Ozón, San Xulián de Moraimo y Santa María de Muxía; y el día 4, a las parroquias de San Pedro de Leis, Santiago de Cereixo y San Cristobal de Carnes.

## **5.- Conferencia Episcopal Española**

Durante los días 27 al 31 de marzo tuvo lugar la LXXXVI Reunión Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, en su sede madrileña en la calle Añastro. Tomó parte en ella el Sr. Arzobispo.

## **6.-Delegación Diocesana de Liturgia**

La delegación diocesana de Liturgia organizó el tradicional Cursillo de Liturgia, que este año versó sobre “La piedad popular y la liturgia”, dirigido por D. Gerardo Soler Quintillá, delegado diocesano de Liturgia de Lleida. El martes 28 de marzo tuvo lugar en Pontevedra en la Vicaría Episcopal Territorial y por la tarde en el Colegio de las Religiosas Calasancias; el miércoles 29, en la Casa de Ejercicios de Santiago y por la tarde, en el Seminario Mayor; y el jueves 30, en el Hogar de Santa Margarita de A Coruña. El ponente pronunció tres charlas con los siguientes títulos: Piedad popular y religiosidad popular; Año litúrgico y piedad popular y La piedad popular en la vida del cristiano. También hubo lugar para el coloquio.

## **7.- I Aniversario del fallecimiento de Juan Pablo II**

El día 3 de abril, el Sr. Arzobispo presidió la celebración de la Misa en la SAMI Catedral de Santiago con motivo del aniversario de la muerte del Papa Juan Pablo II.

La delegación diocesana de Pastoral Universitaria, en colaboración con Pastoral Vocacional y Pastoral de la Juventud, organizó el día 29 de marzo en la Capilla de la Universidad de Santiago una Eucaristía en memoria de Juan Pablo II, con una invitación especial a los profesores y a los universitarios.

## **8.- Charlas Cuaresmales en la Catedral**

Del 4 al 7 de abril, se impartieron en la SAMI Catedral de Santiago de Compostela, las Charlas Cuaresmales. Este año versaron en torno a la Encíclica de Benedicto XVI, “Dios es Amor”. Fueron pronunciadas por los M. I. Sres. D. José Fernández Lago que disertó sobre “La vivencia del amor en Cristo y en la Iglesia”; D. José Leonardo Lemos Montanet habló sobre “La palabra amor y la novedad de la fe bíblica”; D. José María Díaz Fernández pronunció la charla titulada “Los cristianos, al servicio del Amor” y



D. Manuel Iglesias Pérez expuso el tema “Los mejores protagonistas del Amor”.

### **9.- Funeral por un sacerdote**

El día 5 de abril, en la Iglesia de las Ánimas de Santiago, tuvo lugar el funeral por el Rvdo. Sr. D. Mateo Martínez Cruz, presidido por Mons. Barrio.

### **10.- Eucaristía en Santiago**

El Sr. Arzobispo celebró la Eucaristía en el Colegio “La Inmaculada” de la Salle de Santiago, el día 5 de abril.

### **11.- V Centenario de San Francisco Javier**

El día 7 de abril, tuvo lugar en Javier (Navarra) una solemne Eucaristía presidida por el Delegado Especial de S.S. Benedicto XVI, Emmo. y Rvdm. Sr. D. Antonio María Rouco Varela, Cardenal Arzobispo de Madrid, y con la asistencia de SS. MM. los Reyes de España con motivo de la celebración del V centenario de san Francisco de Javier. Concelebró en ella el Arzobispo compostelano, D. Julián Barrio Barrio.

### **12.- Semana Santa**

El Sr. Arzobispo presidió los Actos más significativos de la Semana Santa en la sede catedralicia. Así el Domingo de Ramos, el día 9 de abril, presidió la bendición de Ramos en la Plaza de la Quintana y a continuación la Misa Solemne; la Misa Crismal, el día 11; el Via Crucis, organizado por la Coordinadora de Asociaciones Seglares de Santiago, el día 12; la Misa de la Cena del Señor, el Jueves Santo; el Viernes Santo presidió la Celebración comunitaria de la Penitencia, los Oficios Propios del día y la Procesión del Santo Entierro; el Sábado Santo, presidió la Solemne Vigilia Pascual, y el Domingo de Pascua, la Misa de Resurrección.

También se desplazó a la ciudad de A Coruña el día 11 de abril para la celebración de la Eucaristía en la Iglesia de la Venerable Orden Tercera de San Francisco y, a continuación, la bendición y la Procesión por la Ciudad de la imagen de la Piedad; el 14 de abril, Viernes Santo presidió el Via Crucis.

### **13.- Confirmaciones**

El Sr. Arzobispo administró el sacramento de la Confirmación en la parroquia de As Cruces de Vila de Cruces.

### **14.- Eucaristía en Vila de Cruces**

En la residencia de Ancianos de Vila de Cruces, el Sr. Arzobispo presidió la celebración de la Eucaristía, el día 16 de abril.

## BIBLIOGRAFÍA

ANDRÉS-GALLEGO, JOSÉ Y PAZOS, ANTÓN M., *Archivo Gomá. Documentos de la Guerra Civil*. Volúmenes 5, 6, 7 y 8. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid.

Continúan los historiadores Andrés-Gallego y Pazos su tarea de dar a conocer la correspondencia del Emmo. Sr. Cardenal D. Isidro Gomá y Tomás, Arzobispo de Toledo y Primado de España, sobre quien recayó la tarea de ocuparse, en los primeros años de la Guerra Civil, de atender a las diócesis que habían sufrido la pérdida de sus obispos, muchos sacerdotes, religiosos y religiosas, así como la destrucción de no pocos templos. Su misma diócesis toledana tenía un notable martirologio. El Cardenal Gomá era también coordinador pastoral de sus hermanos en el Episcopado, ya que no existía la Conferencia Episcopal, sino que los planes de actuación se elaboraban en la Junta de Metropolitanos, que Gomá presidía.

Los tomos que ahora comentamos fueron editados en los años que se indican: el 5, en 2003; el 6, en 2004; y el 7 y 8, en 2005. La documentación que recogen es la de los meses que van de abril a diciembre de 1937. El lector de esta reseña puede darse cuenta de la importancia que tienen, porque son meses de incertidumbre, de sufrimiento, de reorganización y también de esperanza. Los cinco volúmenes contienen un total de dos mil setecientas treinta y ocho páginas, con un par de índices sumamente valiosos, el de documentos, con mención del autor y del destinatario, y el alfabético de personas.

Un asunto central en todos ellos es la Carta Colectiva del Episcopado Español sobre el momento que sufría España. Fue esta Carta una toma de posición de los Obispos ante la Guerra, al mismo tiempo que una orientación para los fieles, tanto para los que vivían en una zona o en otra. Ahora que se habla tanto de la Guerra Civil y se destacan las muertes de un bando, según lo que le interesa al que maneja los medios, sin tener en cuenta al otro, es muy oportuna la labor de Andrés-Gallego y Pazos, que, por cierto, llevan muchos años ocupándose del archivo Gomá, al que se acercaron para trabajar antes de la actual efervescencia que se

viene fraguando en torno a esos años de agresividad entre las dos Españas. Y el Cardenal Gomá es clave para darnos a conocer la postura de la Iglesia en España y disipar dudas que a veces una información sesgada pudo haber sembrado, y sigue sembrando, en el horizonte de aquella época histórica. La Carta Colectiva del Episcopado Español llegó a los más recónditos lugares del Planeta, como se aprecia por los orígenes de comunicaciones, casi siempre elogiosas para los Obispos hispanos.

La Carta no fue un producto rápido, sino que tuvo una gestión lenta, como lo requería el asunto. A cada uno de los que iban a firmarla, y también a los que no la firmaron, que fueron minoría insignificante con respecto a los que sí lo hicieron, se les envió previamente un proyecto para que manifestaran su opinión acerca del mismo. Porque fue nuestro Arzobispo, interesa recordar lo que afirmaba Mons. Muniz Pablos acerca del borrador: "muy conforme y cuanto antes; nadie mejor que el Primado para redactarlo, aunque sea más que porque él conoce los matices de los impugnadores de fuera". Si bien éstos fueron minoría, armaron mucha algarabía, sobre todo en Francia, país al que se habían marchado muchos sacerdotes vascos, e incluso en Roma, donde algunos, mayoritariamente de esa región, y algún catalán, llegaron a influir en dependencias vaticanas. A la hora de firmar se produjo un pequeño problema en el orden de dos Arzobispos, el de Zaragoza y el de Burgos. Aunque éste era obispo dos años antes de que lo fuera el de Zaragoza, el de la diócesis del Pilar era Arzobispo desde cuatro años antes de que fuera elevado a esa dignidad el burgalense. Problemas de protocolo bien regulados en el Código de Derecho Canónico.

La Carta Colectiva contaba con la probación vaticana. Además de los Obispos españoles, se habían pronunciado en un sentido similar varios intelectuales, como Juan Zaragueta, Severino Aznar y Miguel Asín. También del extranjero llegaban al Cardenal Gomá importantes adhesiones, como la del académico francés Paul Claudel. Es verdad que no faltaban críticos, a la cabeza de los cuales estaba el canónigo vallisoletano Alberto Onaindía, a quien conoció y padeció el firmante de la recensión en París en el año 1950. Incluso el periódico católico "la Croix" era enemigo de la postura de los Prelados de nuestro País, disentimiento que no resulta extraño, porque muchas veces el diario citado se situó en posturas no sólo antirrégimen español, sino en oposición a España

como nación. Conservaba, sin duda alguna, el tradicional antiespañolismo galo.

Otro problema con el que se enfrentaban los Obispos era múltiple: recepción de sacerdotes procedentes de la zona de persecución, cuidado de seminaristas carentes de centros de formación, ayuda para la que se ofreció la Universidad Pontificia de Comillas, y restauración de regiones devastadas. Para subvenir a la reconstrucción de estas últimas se inventó una cuestación a nivel mundial. El Arzobispo santiagués, Mons. Muniz, es contrario a este proyecto y escribía así su postura: "mi negativa no es una genialidad mía, es que estoy firmemente persuadido de que con eso volvemos a las andadas: un templo más o menos lujoso, y... a relamerse de vanidad mujeril". Cuando ve que no tiene remedio la idea, propone que no forme parte de la comisión recaudadora ningún obispo o sacerdote español, o, cuando menos, que ninguno de los miembros de la misma proceda de alguna de las diócesis liberadas.

A pesar de que detrás había un número grande de asesinados por su fe y por su vocación, Gomá y los Obispos piden clemencia para los prisioneros. Algunos de los prelados, empezando por el Primado, interceden a favor de algunos juzgados por los tribunales, unas veces por iniciativa propia y, otras, secundando la preocupación de terceros. Abolido el cuerpo Castrense por la República, se procede a su reorganización, en un trabajo en el que Mons. Modrego, como delegado de Gomá, tiene un papel importante. Como no hay un Vicario General Castrense, algunos antiguos capellanes de la Fuerzas Armadas se reincorporan y se sienten independientes de la autoridad diocesana, por lo que algún Obispo, como Mons. Muniz, piden que se les recuerde su vinculación jerárquica a los Ordinarios diocesanos. En el cardenal Gomá recae la responsabilidad de atender a las diócesis liberadas en parte o totalmente. Un caso especial es el del obispado ovetense, cuyo Prelado, justo Echeguren, fallece en accidente de automóvil. Al Arzobispo compostelano se le encarga de reorganizar la diócesis de la Cámara Santa, y Mons. Muniz toma las primeras medidas al efecto, aunque desea que sea un obispo con más antigüedad en Galicia y con mayor cercanía a Oviedo el que se haga cargo de esta labor, para lo que Don Tomás sugiere los de Lugo y Mondoñedo.

Con bastante celeridad se procede a la traducción de la Carta Colectiva a diversos idiomas, con el fin de que los Obispos

conozcan en su idioma propio el juicio episcopal acerca del momento singular que vive España. Nos encontramos con la agradable sorpresa de que a la lengua polaca la versión la lleva a cabo doña Sofía Casanova, la poetisa y prosista nacida en Almeiras y desposada con un noble polaco. Doña Sofía escribe al Cardenal Gomá para agradecerle el encargo y también envía dos cartas al Cardenal, en las que califica de “mercede de su Emcia. A esta humilde servidora con la que entra en mi espíritu la luz que irradia del suyo”.

Del mismo modo que los castrenses, al menos algunos de ellos, tratan de esquivar la jurisdicción episcopal, también existe el temor, y quizá algunos indicios reales, de que la Acción Católica quiera actuar con independencia de los Prelados. Con motivo de una reunión de Mujeres del citado movimiento seglar que tiene lugar en Santiago de Compostela, el Primado encarece al Arzobispo compostelano que insista en la vinculación de la Acción Católica a la Jerarquía, encargo que Mons. Muniz de buen grado. Ambos se comunican con humor. Don Tomás recordando la anécdota del maestro que asegura: “llevo poco en esta diócesis, no conozco al personal, y para pedir noticias por correo en estos tiempos, paréceme la cosa muy peligrosa. Y, entre tanto, lo del maestro del cuento: ¿el rey, el burro o yo, no moriremos?” Y Gomá escribe: “Vivo sin vivir en mí... y usted me tira de la casaca para que me acuerde de que vivo en el mundo y que tengo con él deberes que cumplir”. Muniz confiesa con retransca sus viejas dolencias y se siente “viejo y envejecido”.

Un problema con el que hubieron de enfrentarse los Obispos fue el de la unificación, que se dio, sobre todo, a dos niveles: el de las organizaciones juveniles y sindicales. Se quiere agrupar a unas y a otras con similares estatales. La cosa quedó como estaba. En la diócesis de Santiago la Juventud de A. C. era presidida por D. Juan Medín Barral; la de la confesión falangista, por D. Diego Salas Pombo. En cuanto a las organizaciones de trabajadores se lamenta el sacerdote asturiano y famoso sindicalista D. Maximiliano Arboleya de los acosos de que es víctima. Acerca de los Sindicatos escribe un magnífico informe Mons. Eijo Garay, Obispo de Madrid-Alcalá.

Don Tomás Muniz se profesaba “buen amigo” de Mons. Gomá. Por esta razón y porque, como él mismo Gomá decía, el cardenal era representante oficial de la Santa Sede en España, el Arzobispo compostelano invitó a su colega Primado para celebrar la Misa del

día del Apóstol y responder a la invocación. Estaba previsto que ésta la leyera personalmente el mismo General Franco. Así se los habían asegurado a Mons. Muniz. Pero problemas derivados de la guerra impidieron que el Caudillo viniera el 25 de julio a Santiago de Compostela. Le sustituyó el General Jefe de los Ejércitos del Norte, D. Fidel Dávila Arrondo. El cardenal Gomá cumplió con el encargo recibido. El Obispo de Lugo, Mons. Balanzá le cursó una invitación para que, con motivo de este viaje se hospedara en la residencia episcopal lucense.

Hay datos curiosos en esta cartas cardenalicias. Interesa destacar que Mons. Gomá se implicó en la promoción de los encajes de Camariñas. Había recibido una carta de Pilar Primo de Rivera, en la que le decía que se había constituido un sindicato de encajeras de camariñas, en el que se habían integrado cuatro mil personas y solicita la Jefa Nacional de la Sección Femenina que procuren las iglesias comprarles sus productos. El Cardenal escribe a la Vicepresidenta de Mujeres de Acción Católica para que sean ellas las que promuevan la compra de estas labores de culto en aquel momento en el que en los templos saqueados hacía falta reponer tantas cosas.

La Santa Sede tenía interés en que se publicara en los Boletines diocesanos la encíclica "Mit brennender Sorge", con la que el Papa condenaba el paganismo nazi. El hecho de que el original del documento pontificio estuviera escrito en alemán mostraba que sus destinatarios directos eran los germanos. Gomá fue el primero en decidirse a darlo a conocer, sin que molestara a la España gobernada por Franco. La verdad era que, aunque existía cierta afinidad entre los dos regímenes, en nuestra Patria no se daba el racismo furibundo alemán. Prácticamente acabó viendo la luz en las publicaciones diocesanas españolas.

No sólo preocupaban al Cardenal Gomá los asuntos espirituales. También tuvo que hacer gestiones para proveer de aceite al economato de la Ciudad del Vaticano. Hubo que solventar algunos problemas para ello. Los dos principales, la autorización gubernamental, porque estaba prohibida la exportación; el segundo, el precio, ya que al vigente para el aceite se le añadía la sobretasa de la guerra. Todo fue solucionado y el Gobernador de la Ciudad del Vaticano recibió trescientos quintales de aceite de oliva.

Los obispos solían mencionar a otros Prelados no por el nombre, sino por el de la diócesis que regían: Salamanca,

Oviedo,..., pero anteponiendo la palabra Hermano, del mismo modo que los sacerdotes suelen todavía hoy hablar de sus compañeros apelando al topónimo parroquial. Tienen también su jerga para referirse a algunos personajes o lugares. Dos ejemplos que encontramos en esta correspondencia: a Mons. Hildebrando Antoniutti, que fue enviado especial de la Santa Sede para asuntos humanitarios, le llaman entre ellos Antoñito; a la santa Sede la conocen como Ultramar. Es un lenguaje en clave muy interesante cuando no es conveniente decir las cosas por su nombre. La solidaridad con la causa española comenzaba, ya en aquellos primeros meses de la guerra, a manifestarse en la organización de campañas de ayuda a los católicos españoles.

Para los sacerdotes que han conocido al Arzobispo Muniz, copiamos un párrafo de una carta suya al Cardenal Gomá: "Ahora, un capítulo del Kempis o un retorqueo argumentum. Dios nuestro Señor nos conserva la vida a los viejos y nos salva de peligros muy graves para que tengamos tiempo de rectificar nuestras malas andanzas, para enmendar nuestros yerros; y no es pequeño el de faltar con tanta insistencia al tercer precepto del Decálogo. Yo no solamente dejo de trabajar el domingo, que es día santo, sino que tampoco trabajo el sábado ni el lunes, pues estos días por contacto con el domingo son también santos". Una prueba más del humor del que fue nuestro Arzobispo.

Sirvan estos detalles para dejar constancia de la importancia de la documentación exhumada por los señores Andrés-Gallego y Pazos. Gracias a ella conocemos las inquietudes del Episcopado español en aquel año 1937, de su lucha por remediar la atención espiritual de los pueblos privados de sus posturas sin ningún juicio ni causa que lo justificara, de su postura firme en la defensa de los derechos de los fieles y de su ánimo, traducido en súplicas, de perdón y de benevolencia para con los que la tensión bélica convertía en vencidos.

J.P.L.



TABOADA VÁZQUEZ, Rafael, *Novena en honor de la Santísima Virgen del Portal*. La Coruña, 2005.

Una devoción mariana muy enraizada en la ciudad de La Coruña es la que se tiene a María bajo la advocación del Portal. La misma ciudad que venera a la Virgen de los Dolores y del Rosario en sendas celebraciones anuales mira a la Madre de Dios que con la advocación del Portal desde hace muchísimo tiempo es reverenciada en la Real e Insigne Colegiata de Santa María del Campo. Es posible que el título del Portal se le haya atribuido por haber ocupado el portal de alguna casa religiosa, como sucede con la homónima de Santiago de Compostela en el convento de Belvís.

El Abad de la Colegiata, Ilmo. Sr. D. Rafael Taboada Vázquez, para satisfacer a los devotos, ha escrito la novena de preparación a la fiesta del Portal y la ha publicado en una pulcra edición, de la que nos hacemos eco porque es una aportación a la piedad popular, tantas veces sin razón denostada y de la que el autor de este librito hace un acertado elogio siempre que discurra por los cauces marcados por la Iglesia.

Si no hay noticias sobre el título del Portal, al que el Abad relaciona con el Puerta del Cielo de las Letanías Lauretanas, sí hay, en cambio, una tradición acerca de la imagen de la Colegiata herculina. Se hace eco de ella el autor de la Novena, recordándonos que, según se viene diciendo, la esculpió un ebanista de la Ciudad Vieja al que le habían raptado una hija y quiso dejar en el rostro de María, por él tallada, el reflejo de la profunda tristeza de una madre por la desgracia de su hija. También añade Don Rafael que se dice que, cuando San Vicente Ferrer predicó en la iglesia coruñesa de Santa María y se quejó de la escasa concurrencia, vaticinando un desastre para una urbe tan poco religiosa, la imagen de María abrió los labios y dijo: "Eso no ocurrirá mientras que yo esté en esta iglesia". En los días de la novena se van considerando, por su orden cronológico, los misterios de la vida de María. El mismo Sr. Taboada es autor de las Coplas de la Virgen del Portal, a las que puso música Don Santiago Pérez Bernal.

J.P.L.

CANTELAR RODRÍGUEZ, Francisco. *Compostellanum. Índices 1-50 (1956-2005)*. Santiago de Compostela, 2006.

Este tomo de la Revista Compostellanum mantiene la forma de la publicación científica compostelana y, por consiguiente, no tiene en la portada el nombre del autor de los Índices hechos al cumplir Compostellanum sus Bodas de Oro de presencia ininterrumpida en los anaqueles. Pero es de justicia modificar en esta reseña la tradición editorial y dar a conocer quién llevó a cabo esta tarea laboriosa, por si los lectores y usuarios de estos elencos no advierten la autoría que se le atribuye al Dr. Cantelar en el interior.

Son, en realidad, cuatro los índices. El primero de ellos limita a reproducirlos de cada uno de los volúmenes de Compostellanum por años. El segundo tiene como contenido el de las recensiones hechas por distintos colaboradores. El tercero, analítico, se hace por temas tratados en las páginas de la revista. Y el cuarto recoge los nombres de los autores con los títulos de sus trabajos. El tomo impreso va acompañado de soporte informático.

Como se indica en las líneas de presentación de este tomo, se ha hecho pensando en los habituales lectores de la revista y, sobre todo, en las personas que deseen hacer algún estudio que tenga relación con las investigaciones que encontraron en las páginas de Compostellanum, en estos sus primeros cincuenta años de vida, el espacio propicio a su notoriedad. Un acierto de la dirección de Compostellanum y un servicio altamente meritorio del Dr. Cantelar.

J.P.L.

*Compostellana Sacra I. Estudios Xacobeos (1956-1983).*  
Santiago de Compostela, 2006.

El Instituto Teológico Compostelano, con motivo de las Bodas de Oro de la Revista Compostellanum, abre una nueva colección, Compostellana Sacra, con la reedición, en un tomo único, de un conjunto de artículos que vieron la luz en la publicación santiaguesa de investigación y que tienen como tema común al apóstol Santiago, al asunto jacobeo y a la ciudad compostelana. En sus páginas se informa sobre las excavaciones llevadas a cabo en el subsuelo de la Catedral, del topónimo Compostela, la traslación de los restos del Apóstol y algunos documentos que tienen que ver con el culto apostólico.

El mayor número de aportaciones corresponde a Monseñor José Guerra Campos, quien polemiza con algunos negadores de la tradición jacobea, resume una conferencia dada en Roma por el catedrático de la Universidad Gregoriana P. Engelberto Kirschbaum y traduce a Ziegler. Le sigue con dos trabajos D. Casimiro Torres. Los restantes colaboradores son Chamoso Lamas, Bouza Brey, Díaz y Díaz, Portela Pazos, Moralejo Laso, Cobas Pazos, García Álvarez, Piel, Fernández Rodríguez y Sánchez Albornoz.

El Deán en funciones de la Catedral, Ilmo. Sr. D. José María Díaz Fernández, escribe unas líneas de introducción, y el Director del ITC, profesor Pérez López, justifica la impresión de este tomo. Colabora en su impresión el Excmo. Cabildo Metropolitano. El conjunto aporta unos interesantes trabajos, que iluminan la cuestión jacobea.

J.P.L.